

Fecha: 16 de Enero de 2024

Circular: TD 004/2024

Anexos: 1

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Asunto: Horario de atención de las oficinas de COFEPRIS en la Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento el horario de atención de las oficinas de COFEPRIS en la Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles:

- El horario de atención es de 09:00 a 17:00hrs.
- El Lic. Néstor Domínguez Entzana quedará como encargado de las oficinas de COFEPRIS en la Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.
- Para el caso de los permisos de materias primas o medicamentos que sean o contengan estupefacientes, psicotrópicos o precursores químicos se deberá acudir a las oficinas COFEPRIS del AIFA 24 horas antes del despacho a realizar el trámite
- El procedimiento a seguir es similar al establecido en la Aduana Internacional de la Ciudad de México, por lo que se adjunta oficio para su revisión y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.